



## Suman estados de oposición 5,572 mdp en anomalías: ASF



Los gobernadores de Aguascalientes, Coahuila y Durango no tendrían responsabilidad, pues heredaron las irregularidades que corresponden al ejercicio 2022; mientras que en el caso de Jalisco, Nuevo León, Yucatán, Chihuahua y Querétaro, sí correspondería a los actuales mandatarios

### SE TRATA DE RECURSOS PROVENIENTES DE FONDOS FEDERALES

# Acumulan estados de oposición 5,572 mdp en anomalías: ASF

**Casos.** En el caso de Aguascalientes, Coahuila y Durango, se trata de irregularidades heredadas de administraciones anteriores

ÁNGEL CABRERA

Las gubernaturas de oposición acumulan anomalías en la ejecución de fondos federales por 5 mil 572 millones de pesos, según la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Se trata de recursos ejercidos en 2022, por lo que los actuales gobernadores de Aguascalientes, Coahuila y Durango no tendrían ninguna responsabilidad al respecto, pues heredaron dichas anomalías.

Mientras que en Jalisco, Nuevo León, Yucatán, Chihuahua y Queré-

taro sí caería en la responsabilidad de los actuales gobernadores.

De acuerdo con la información de la Cuenta Pública 2022, presentada a la Cámara de Diputados en febrero pasado, Durango sería el primer lugar de todo el país en presuntas anomalías en fondos federales.

Se trataría de observaciones por 3 mil 934 millones, heredados por la administración de José Rosas Aispuro, quien dejó el cargo en septiembre de 2022; es decir, las anomalías corresponderían a su último año.

Por ejemplo, en el rubro de Salud, la Auditoría determinó que “la entidad federativa infringió la normativa, principalmente en materia de transferencia de los recursos, destino y en adquisiciones de bienes y servicios así como de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad

### BUENA NOTA

• El Informe de la Auditoría Superior de la Federación resalta que Guanajuato es el único estado de la oposición en salir prácticamente con cero observaciones por el manejo de fondos federales.

Hacendaría, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la Ley de Coordinación Fiscal”.

En segundo lugar se encuentra Chihuahua, gobernado por María Eugenia Campos, cuyas presuntas anomalías corresponderían al primer año de su gestión, pues tomó protesta en septiembre de 2021.

A Chihuahua, la ASF le observó



828.9 millones de pesos en la transferencia de recursos para Salud, la Auditoría indicó que esa entidad “incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de registro e información financiera de las operaciones; destino de los recursos; servicios personales, y adquisiciones que generaron un probable daño a la Hacienda Pública”.

El top tres lo completa Jalisco, que salió con 249.8 millones de pesos de presuntas irregularidades en el manejo de fondos de la Federación y es gobernado por Enrique Alfaro, de Movimiento Ciudadano.

Entre las observaciones, la ASF indicó que Jalisco “infringió la normativa del fondo, principalmente, en materia de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Educación, por realizar pagos a personal después de la fecha de baja y a trabajadores identificados como decesos”.

### LISTA NEGRA

Estos son los principales estados opositores con observaciones de la Auditoría respecto a la cuenta Pública 2022:

● Durango	\$3,934
● Chihuahua	\$828.9
● Jalisco	\$249.8
● Nuevo León	\$219.1
● Yucatán	\$124.8

*Cifras en millones de pesos*

Nuevo León, la entidad gobernada por el exprecandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Samuel García, resultó con 219.1 millones de pesos de anomalías.

“El Gobierno incurrió en inobservancias de la normativa, principal-

mente en materia de transferencia y destino de los recursos del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2022”.

Los estados de Coahuila y Aguascalientes heredaron 100.5 millones y 109.5 millones de pesos de presuntas anomalías correspondientes al último año de Miguel Ángel Riquelme y Martín Orozco, respectivamente.

Asu vez, en Yucatán se decretaron observaciones por 108 millones de pesos y en Querétaro por 5.7 millones, todas en administraciones del PAN.

Se trata de observaciones preliminares que todavía pueden justificarse por los Gobiernos y en caso contrario, la ASF podría iniciar denuncias por las anomalías que queden sin comprobarse el ejercicio del gasto.